

Ciudad de México, 22 de marzo de 2023

## **TRANSPARENCIA, INDISPENSABLE PARA QUE FUERZAS ARMADAS CUMPLAN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.- LÓPEZ CASARÍN**

La transparencia y la rendición de cuentas son indispensables en el cumplimiento de las labores de seguridad pública que realizan las Fuerzas Armadas, indicó el diputado Javier López Casarín.

Durante la instalación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en materia de Seguridad Pública, el diputado del Partido Verde dijo que no sólo es importante la coordinación entre las corporaciones, sino también los informes que remita el Ejecutivo al Poder Legislativo sobre esta materia.

“Reconozco los esfuerzos que realizan nuestras Fuerzas Armadas para brindar seguridad a las y los mexicanos, no es una tarea fácil, por el contrario, es uno de los mayores retos que enfrenta nuestro país.

“Como parte de la estrategia de seguridad es indispensable la transparencia y la rendición de cuentas, a fin de garantizar que se cumplan las tareas de vigilancia con apego a los protocolos correspondientes y con respeto a los derechos humanos”, aseveró.

Con la instalación de la Comisión Bicameral se formaliza el mandato Constitucional establecido en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019 y reformado el 18 de noviembre de 2022.

Su objetivo es el análisis y dictamen de los informes que remita el Ejecutivo Federal respecto a las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. El órgano colegiado será presidido por el Senador Ricardo Monreal Ávila durante los primeros seis meses, luego corresponderá a un diputado asumir dicho encargo por el mismo periodo.

Además de Monreal Ávila y López Casarín, la Comisión Bicameral está integrada por los diputados Juan Isaías Bertín Sandoval, Ricardo Villarreal García, Roberto Carlos López, Gerardo Fernández Noroña, Braulio López Ochoa y Francisco Javier Huacus.

Así como por los senadores Damián Zepeda Valdés, Jorge Carlos Ramírez Marín, Clemente Castañeda, Rogelio Zamora, Alejandro González, Marcela Mora, Miguel Ángel Mancera y Emilio Álvarez Icaza.